



INSTITUTO DE FÍSICA
FACULTAD DE FÍSICA

CURSO	:	PROYECTO DE TESIS
TRADUCCIÓN	:	THESIS PROJECT
SIGLA	:	FIM8202
CRÉDITOS	:	0 UC / 0 SCT
MÓDULOS	:	No aplica
REQUISITOS	:	FIM8201
CONECTOR	:	Y
RESTRICCIONES	:	030501
CARÁCTER	:	MÍNIMO
TIPO	:	TUTORÍA
CALIFICACION	:	ALFANUMÉRICA
NIVEL FORMATIVO	:	DOCTORADO
DISCIPLINA	:	FÍSICA

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El proyecto de tesis consiste en la formulación de una propuesta de investigación que el alumno llevará a cabo durante el desarrollo de su trabajo de tesis doctoral bajo la supervisión de uno de los académicos de la Facultad de Física.

El proyecto de tesis debe consistir en la propuesta de una investigación original en alguna de las especialidades ofrecidas por los académicos de la Facultad de Física.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo del proyecto de tesis es evaluar la competencia del alumno de doctorado para llevar a cabo la investigación propuesta.

III. CONTENIDOS

Los contenidos serán determinados por el profesor guía según la línea de investigación propuesta.

IV. ESTRATEGIAS METODOLOÓGICAS

La metodología será determinada por el profesor guía según la línea de investigación propuesta.

V. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- la confección de un informe sucinto de no más de 5 páginas que describa la propuesta de investigación que el alumno realizará durante el transcurso de su doctorado bajo la supervisión de su profesor guía. La estructura mínima que debe contener el informe del Proyecto de Tesis es:

1. Introducción y motivación
2. Hipótesis
3. Objetivos general y específicos
4. Metodología
5. Propuesta de trabajo a desarrollar
6. Bibliografía



INSTITUTO DE FÍSICA
FACULTAD DE FÍSICA

- y la presentación oral del proyecto de tesis frente a la comisión examinadora que es designada para cada alumno de doctorado. Dicha Comisión deberá estar conformada por al menos tres miembros (incluido el profesor guía) de los cuales se recomienda que al menos uno de ellos sea un miembro externo a la Facultad. También deberá contar con la participación del Director o alguno de los miembros del Comité de Postgrado.

Tanto el informe como la presentación deben ser rendidos al final del primer o segundo curso de tesis: FIM8601 Tesis Doctorado I, o FIM8602 Tesis Doctorado II, respectivamente. El proyecto de tesis se califica con Aprobado o Reprobado. De reprobado el proyecto de tesis, el alumno podrá rendirlo en el siguiente semestre con la autorización previa de su profesor guía.

VI. BIBLIOGRAFÍA

MÍNIMA

Publicaciones y libros relacionados con el tema de la investigación propuesta.

COMPLEMENTARIA

N/A